



PROCEDIMIENTO SEGURO ACCIDENTE PARA ESTUDIANTES

Para realizar de manera rápida consultas, peticiones de aclaración, declaración de siniestros, solicitudes de intervención, corrección de errores o subsanación de retrasos, el asegurado deberá dirigirse a:

SERSANET: 902 107 0 00

Procedimiento en caso de Siniestro.

Contactar con el teléfono SERSANET 902107000 para recibir información del centro médico concertado donde dirigirse y para las autorizaciones de los siniestros.

Deberá acreditarse la condición de asegurado mediante la presentación de la póliza (es suficiente el nº de póliza) o datos de la misma, así como cumplimentando la declaración de siniestro. Únicamente en caso de asistencia urgente, no será necesaria la acreditación anterior.

La Compañía reembolsará los gastos abonados por el Asegurado, siempre que el siniestro haya sido aceptado y previa presentación de las facturas originales.

Gema Moreno

G&M Seguros S.L

TLF/ Fax 918822006 Móvil: 667636148

Email: comercial@gmseguros.com